



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

CONVOCATORIA DE SESION

Le convoco a la sesión ordinaria que celebrará la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento el día **18 de septiembre de 2023**, a las **19:00 horas**, para tratar los asuntos del orden del día que figuran a continuación.

Le ruego que confirme la recepción de esta convocatoria para la debida constancia.

Ejea de los Caballeros, 13 de septiembre de 2023.

LA ALCALDESA,



Fdo. Teresa Ladrero Parral.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación de los borradores de las actas de las Sesiones extraordinarias de fechas 21 de julio y 24 de agosto del 2023.

ECONOMÍA

2º.- Aprobación, si procede, de las bonificaciones del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

OBRAS

3º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación de las obras de reposición de bordillos, aceras y renovación de rampas en el Ensanche y en los Barrios de Las Eras y la Llana.

4º.- Aprobación, si procede, de la certificación nº 7 y final de las obras de reforma del Pº Constitución, tramo 4 (Avda. Fernando El Católico y C/Joaquín Costa).



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

SUMINISTROS

5º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación del suministro de vestuario oficial de la Policía Local de Ejea de los Caballeros.

6º.- Aprobación, si procede, del expediente de contratación de suministro, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, para el suministro de gasóleo C de calefacción con destino a las dependencias municipales y colegios públicos, gasóleo A y B para instalaciones móviles y depósitos y gasolina para vehículo del Ayuntamiento.

SERVICIOS

7º.- Aprobación, si procede, del expediente de contratación del servicio, mediante procedimiento negociado sin publicidad, de mantenimiento de control de accesos a las zonas peatonalizadas de calles Mediavilla, Ramón y Cajal y adyacentes.

CONTRATOS PRIVADOS

8º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación del contrato privado de seguro de accidentes deportivos.

SERVICIOS GENERALES

9º.- Aprobación, si procede, de la autorización municipal para la realización del transporte escolar

10º.- Aprobación, si procede, de la autorización de reserva de espacios de vía pública y entrada de vehículos a través de las aceras.

11º.-Aprobación, si procede, de la ocupación del dominio público para instalación de terrazas establecimientos de hostelería.

12º.- Aprobación, si procede, de la autorización de tarjetas de minusválidos.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

LICENCIAS URBANÍSTICAS Y AMBIENTALES

13º.- Licencias de Actividad y Funcionamiento.

14º.- Licencias de Obras.